

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL VIJES VALLE DEL CAUCA

CUATRO (04) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) ESTADO NO. 040

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	RADICADO
				PROVIDENCIA	
1	VENTA DE BIEN	MARIA LUISA	***	03/04/2024	76-869-40-89-001-2024-00042-00
	COMÚN	SARRIA CAIZA			
2	EJECUTIVO	MINEROS	***	03/04/2024	76-869-40-89-001-2024-00048-00
		ASOCIADOS DEL			
		OCCIDENTE			
		COLOMBIANO-			
		MINASOCC			

Firmado Por:

YESSICA FERNANDA ESPINOSA MARÍN

Secretaria

Les recordamos que todas las solicitudes, consultas y trámites que se pretendan radicar deberán ser enviados exclusivamente a través de este correo institucional el cual corresponde a la dirección: j01pmvijes@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se recuerda a todos los usuarios y apoderados judiciales que cada una de las providencias notificadas en el estado, se encuentran en el expediente, inclusive las que tienen reserva, por lo cual se recomienda revisar el proceso si previamente se les ha compartido el link de acceso al mismo.